

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **BACHILLERATO** *LOMCE*. CURSO 2017/ 2018

CURSO: 1º

ASIGNATURA: FILOSOFÍA

DEPARTAMENTO: MATERIAS COMUNES

PROFESOR/A: ADELINA SARRIÓN MORA

1. INTRODUCCIÓN. Sobre las características de la materia.

1.1 Características de la materia

El curso de Filosofía de primero de Bachillerato se presenta como continuación de la materia del mismo nombre del curso anterior. Profundiza en el significado del conocimiento filosófico, pero atendiendo a los objetivos de esta etapa postobligatoria.

Por tanto, en esta ocasión es imprescindible ahondar en el carácter radical del saber filosófico. La profundidad de los hallazgos filosóficos se deriva en gran medida de la radicalidad de las cuestiones que la Filosofía plantea; así pues, en un curso introductorio, debe definirse con precisión el ámbito de análisis de las disciplinas filosóficas y la importancia de los problemas que están en juego. Es necesario que el alumnado comprenda que, a diferencia de otras asignaturas, la Filosofía se hace cargo de cuestiones que él mismo se ha preguntado – o se puede preguntar alguna vez.

La radicalidad de la Filosofía aproxima la materia al alumnado: dado que las preguntas filosóficas son de gran profundidad, son también universales. La universalidad y la totalidad son, también, rasgos del saber filosófico muy cercanos a la búsqueda propia del adolescente. El filósofo busca respuestas válidas para un ámbito general de realidades (el ser humano, el conocimiento, las acciones, etc.) sin conformarse con respuestas parciales, como las científicas. Esa tendencia a la universalidad y a la globalidad de los saberes filosóficos es muy útil desde un punto de vista didáctico, pues permite al docente relacionar la materia con los intereses e inquietudes de los jóvenes.

Cabe afirmar otro tanto sobre la actitud crítica de la Filosofía. La fórmula kantiana “atrévete a saber” es acaso la expresión más certera de la tendencia filosófica a la crítica de prejuicios e ideas dominantes mayoritariamente aceptadas. La filosofía como saber crítico permite comprender al alumnado que sus ideas preconcebidas y la tradición, en general, deben ser analizadas como datos cuya verdad no puede darse por supuesta. Ciertamente, semejante inclinación a la crítica –al análisis de lo dado- aproxima la materia al estudiante de Bachillerato; la adolescencia es un periodo en el que se pone en duda buena parte de lo recibido en el pasado. La inclinación adolescente por el cuestionamiento del mundo adulto, permite al saber filosófico presentarse como un conocimiento sugestivo en esa etapa de la vida.

Así pues, no es extraño sostener, como lo han hecho algunos filósofos profesionales, que el ser humano es filosófico. A ese respecto, parece válida, ante los estudiantes de Filosofía, la distinción entre la Filosofía académica ejercida por los profesionales de la Filosofía y la condición filosófica de todo ser humano –por ejemplo, de los propios estudiantes-: cualquier persona posee, aunque lo ignore, ideas filosóficas.

Uno de los objetivos más destacados de este curso de Filosofía es iluminar la condición filosófica del alumnado, comprender su relevancia para la vida concreta y ayudarle a que cobre plena consciencia de la necesidad de responder a las preguntas filosóficas que todos se hacen en ocasiones.

Sin embargo, la Filosofía es más que una actitud crítica o interrogativa. Los saberes filosóficos, como los científicos, no sólo preguntan, sino que buscan respuestas. Los contenidos de un curso de Filosofía no pueden limitarse a formular preguntas, sino a presentar los diferentes tipos de respuestas que se dan. Por ello, los estudiantes deben entender el sentido de la búsqueda filosófica –identificarse con ella-, pero, después, es necesario que se esfuercen por conocer lo que los filósofos han descubierto. Ambos aspectos, las preguntas y las respuestas, forman parte de un mismo impulso especulativo: el conocimiento teórico y práctico que permite al ser humano instalarse mejor en el mundo en que vive.

Los contenidos filosóficos resaltan la pluralidad de respuestas dadas. Esta característica de la filosofía puede desconcertar al alumnado. La diversidad de respuestas, su pluralidad a veces contradictoria, pueden provocar una decepción entre los estudiantes. Un curso introductorio debe tratar este asunto de modo transversal. Lejos de ser un defecto, esta pluralidad manifiesta la riqueza y la complejidad de la búsqueda filosófica. También permite al profesor desvelar la necesidad de respuestas de sus alumnos, pero también detectar y corregir la impaciencia y rapidez para encontrar una única respuesta válida, muy propia de la adolescencia.

Ese asunto cobra especial relieve en el curso de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Por ello es muy recomendable que en este curso introductorio se aborde el hecho de la diversidad de planteamientos filosóficos. Desde esta perspectiva el curso de Filosofía es preliminar al del último curso de Bachillerato: en

contenidos, ordenados por temas y no por autores, y en pluralidad de enfoques. Asimiladas ambas perspectivas, el alumnado afrontará adecuadamente la Historia de la Filosofía.

La multiplicidad de escuelas y planteamientos filosóficos responden a la naturaleza racional y polivalente de la Filosofía. Es imprescindible que en este curso los contenidos se expliquen mostrando la racionalidad interna de sus enunciados, la coherencia lógica de los mismos, la necesidad de ser discutidos y la utilidad que de ellos se derivan. Los mismos bloques en que se divide el curso tienen que ser tratados cuidando la unidad del curso. De ese modo, la racionalidad de la disciplina se verifica en el tratamiento de la asignatura que hace el docente ante sus alumnos.

El curso de Filosofía tiene que plantearse facilitando que el alumnado pueda descubrir su inclinación filosófica y uniéndola a sus preocupaciones cotidianas; así, la Filosofía se mostrará como una disciplina útil e interesante. Por un lado enriquecerá al estudiante desde un punto de vista teórico y práctico. Por otro, ofrecerá sugerencias concretas sobre la resolución de dificultades o problemas. En cualquier caso, ayudará a propiciar en el alumnado una predisposición al análisis crítico.

Por todo lo anterior se comprende que la asignatura de Filosofía colabora notablemente a alcanzar los objetivos de la etapa. El estudio de la dimensión política, en el bloque 6, ayuda sin duda a crear en el joven estudiante una conciencia ciudadana democrática. La racionalidad práctica del pensamiento filosófico introduce al alumnado en la dimensión social humana que, concretada en la sociedad del siglo XXI, se expresa en la democracia parlamentaria.

El segundo objetivo del Bachillerato –madurez personal y espíritu crítico– es una de las grandes tareas de la Filosofía. Este objetivo está relacionado con la convicción de que la palabra no es solo medio de conocimiento, sino instrumento para la convivencia social. La paz, la solidaridad, el respeto a la ley o la resolución de conflictos pueden y deben ser vividos dialógicamente. Pocas materias ayudan como la Filosofía a conocer el benéfico poder de la palabra.

El concepto de dignidad es clave en este curso de Filosofía. Partiendo de la dignidad personal, tratada en el bloque 5, el alumnado puede entender y rechazar las causas de todo tipo de discriminación y desigualdad. Con ello, la asignatura también contribuye al logro del tercer objetivo de la etapa. Otro tanto se debe decir del objetivo relativo a los hábitos de lectura, estudio y disciplina, valores imprescindibles para cualquier estudiante.

En un orden puramente lingüístico, la Filosofía contribuye a que el alumnado de Bachillerato mejore su habilidad oral y escrita. En primer lugar, porque la Filosofía posee un lenguaje técnico que debe aprenderse. Pero también exige que las ideas se expresen con precisión, rigor y coherencia lógica; que se construyan reflexiones legibles y consistentes. Es posible que parte de la dificultad de la asignatura estribe en este punto, que no obstante es objetivo principal de la etapa.

La Filosofía no está al margen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Entre los contenidos del bloque 1 encontramos su uso. Entre las actitudes que facilitan la adquisición de un espíritu crítico se halla la búsqueda autónoma de información. El uso de las nuevas tecnologías permite una rápida búsqueda de información, siempre bajo la supervisión del profesor. No se trata solo de tener como única información la clase o el libro; es recomendable que el alumnado complete, añada o amplíe la información con vistas a exposiciones, trabajos orales en grupo, redacciones o comentarios de texto. Como es obvio, las maneras concretas y el valor de éstas siempre correrán a cargo del profesor.

La Filosofía también contribuye a valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

Es verdad que la asignatura en este nivel no es histórica, pero, en la medida en que es una reflexión sobre los fundamentos, la Filosofía colabora en la conformación de un juicio crítico sobre las sociedades contemporáneas y su evolución.

Como reflexión sobre la ciencia y la técnica, la Filosofía también contribuye a valorar la importancia del saber científico y sus límites así como sus derivaciones tecnológicas. El bloque 3, dedicado al conocimiento, trata específicamente esta cuestión. En consecuencia también la Filosofía hace un aporte principal a este objetivo de Bachillerato.

Uno de los aspectos quizá menos trabajados sea la educación del gusto estético. El desarrollo de un criterio estético y, en general, el valor de la Belleza para el ser humano ha sido cuestión tratada por la Filosofía desde sus orígenes. En el bloque 7 se aborda la importancia de la Estética y el valor de la creatividad y del arte como expresiones universales del ser humano. Por ello, la Filosofía también trabaja el objetivo de Bachillerato relativo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

De lo expuesto en el apartado anterior resulta evidente la importancia de la Filosofía en el desarrollo de las competencias. La competencia en comunicación lingüística es probablemente la más trabajada. La Filosofía ayuda a través de esta competencia a que el alumno adquiera la seguridad de que la palabra es instrumento de conocimiento y a la vez vínculo cultural entre los seres humanos. El valor del concepto no es meramente teórico, sino práctico: individual y colectivo.

El curso de Filosofía trabaja la competencia digital en relación a la búsqueda de la información y su interpretación. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar: no todo es igualmente relevante. Será el profesor quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente.

La competencia aprender a aprender garantiza que el individuo tenga recursos suficientes para formarse permanentemente. La capacidad de autonomía personal, de autorregulación de los procesos cognitivos y de la conducta en distintos contextos, hacen que esta competencia sea clave. La Filosofía también desarrolla esta competencia gracias a su trabajo por alcanzar el espíritu crítico y la autonomía personal.

La Filosofía siempre ha estado abierta a la realidad y a las inquietudes personales y colectivas del ser humano. Por ello, trabaja las competencias sociales y cívicas. La búsqueda de la felicidad individual y el bienestar colectivo son asuntos que se abordan en el curso. No son problemas teóricos, sino prácticos que involucran al alumnado para que luche por una sociedad justa y una vida dichosa. Actitudes como las de confianza en sí mismo y en los demás, solidaridad o tolerancia son las que se trabajan en la materia de Filosofía.

Junto con la competencia social, la cívica dota al alumno de un conocimiento conceptual sobre la democracia, la igualdad, la justicia o la ciudadanía. Es un saber teórico, pero imprescindible. Es un conocimiento sobre los fundamentos de nuestra convivencia, es decir, un conocimiento propiamente filosófico. No obstante, la elaboración teórica de nuestra convivencia tiene un fin práctico: el compromiso y la participación del joven en la vida ciudadana. La Filosofía, como racionalidad práctica, ayuda al compromiso activo, máxima expresión del logro de la competencia cívica.

Por último, la filosofía trabaja la competencia sobre la conciencia y expresiones culturales. Esta competencia incluye la consideración del arte y su valor estético, así como la cultura como expresión necesaria del ser humano. La reflexión filosófica del curso, en varios de sus bloques, presenta al alumnado explícitamente el fenómeno estético y el ser cultural del hombre como realidades esenciales de lo humano.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

<i>Distribución temporal</i>	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE 1	1. Bloque 1: Contenidos Transversales 2. Bloque 2: El saber filosófico	
TRIMESTRE 2	1. Bloque 3: El Conocimiento 2. Bloque 4: La realidad	
TRIMESTRE 3	1. Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía 2. Bloque 6: La racionalidad práctica	

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO:

- 1.- Comunicación lingüística.
- 2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.- Competencia digital.
- 4.- Aprender a aprender.
- 5.- Competencias sociales y cívicas.
- 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.- Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 1: Contenidos Transversales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p>	<p>1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. (1, 7)</p>
	<p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>	<p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. (1, 4, 7)</p>
	<p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de</p>	<p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida</p>

	diversas fuentes.	tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. (1, 3, 4)
		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. (1, 4)
	4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión (1, 4)

BLOQUE 2: El saber filosófico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.</p> <p>La filosofía como sabiduría: Platón y Aristóteles.</p> <p>La filosofía al servicio de la teología: Tomás de Aquino.</p> <p>La filosofía como reflexión sobre la razón y la experiencia: racionalismo, empirismo e idealismo kantiano.</p> <p>La filosofía como reflexión de la historia y de la vida:</p>	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolos con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. (4, 7)
		1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-racionales como el mito y la magia. (1, 7)
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. (1, 4,7)
	3. Contextualizar histórica y culturalmente las	3.1. Reconoce las principales problemáticas

<p>Marx, Nietzsche, Dilthey y Ortega y Gasset Las relaciones entre la filosofía y las ciencias y la filosofía y la teología. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. La clasificación de los saberes filosóficos. Funciones y vigencia de la Filosofía. La filosofía como crítica de la cultura. La filosofía como búsqueda de sentido.</p>	<p>problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>filosóficas características de cada etapa cultural europea. (5, 7)</p>
	<p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. (1, 7)</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo, entre otros. (1, 7)</p>
	<p>5. Analizar de forma crítica, textos significativos breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas (1, 4, 7)</p>

BLOQUE 3: El conocimiento		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad. Verdad ontológica y verdad epistemológica. Estados cognitivos sobre la verdad: error, ignorancia, duda, opinión, creencia, certeza y evidencia. La teoría del conocimiento. Características generales del conocimiento.</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. (1,4)</p>

<p>Características específicas del conocimiento humano. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. La abstracción. Racionalidad teórica y práctica. Lenguaje y conocimiento. Condicionantes sociales del conocimiento: conocimiento e interés. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como desvelamiento y como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Principales planteamientos filosóficos sobre la verdad: racionalismo, empirismo, idealismo, positivismo, pragmatismo, hermenéutica y realismo crítico. Escepticismo y relativismo. Dogmatismo. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. Las características generales de las ciencias y su clasificación. Los componentes básicos de las ciencias: hechos, experimentos, métodos, conceptos, hipótesis, leyes, modelos, teorías y paradigmas. Los principales métodos científicos. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Relatividad, indeterminismo, incertidumbre y probabilidad. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y</p>	<p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. (1, 7)</p>
		<p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. (1, 3, 4, 5, 6)</p>
	<p>3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>3.1. Analiza textos breves de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. (1, 4, 7)</p>
	<p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma. (2)</p>
		<p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. (2, 4)</p>
	<p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. (1)</p>	
<p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico</p>	<p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la</p>	

<p>tecnológico: el problema de la inducción. El cientifismo y su crítica. El neopositivismo. El falsacionismo de Popper. Las revoluciones científicas, según Kuhn. El realismo epistemológico de Bunge. La técnica según Ortega y Gasset.</p>	<p>transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. (2, 5)</p>
	<p>6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. (1, 7)</p>
	<p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (2, 4)</p>
		<p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (2, 3, 5)</p>

BLOQUE 4: La realidad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>La explicación metafísica de la realidad. La metafísica general y especial. Las metafísicas espiritualistas y materialistas. Diferencias entre conocimiento metafísico y científico. La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. (1, 4)</p>
	<p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	<p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. (1, 4, 7)</p>

<p>Los grandes asuntos metafísicos: Dios, el alma, la muerte, esencia y existencia, los universales y el sentido de la existencia humana.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>Materialismo y Espiritualismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La cosmovisión de la física antigua.</p> <p>La cosmovisión de la física clásica.</p> <p>La cosmovisión cuántico-relativista.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.</p> <p>Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo. Relatividad, incertidumbre y probabilidad.</p> <p>El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>		<p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. (1)</p>
		<p>2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. (1, 4)</p> <p>2.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. (1, 4, 7)</p>
	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (1, 7)
	4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	4.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (1, 3, 4, 7)
	5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	<p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (1,7)</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófocientíficas estudiadas. (1,2)</p>

BLOQUE 5: El ser humano desde la Filosofía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>El origen de las especies y el evolucionismo Fijismo y transformismo. Lamarck y Darwin. La teoría sintética y las aportaciones de la genética. El origen del hombre. Cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales en la hominización. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. Finalismo interno y finalismo externo y determinismo mecanicista. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. La reflexión sobre el cuerpo y el alma en la historia de la Filosofía. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p>	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de este tema, tales como: evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza y cultura. (1, 2)
	2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. (2, 7)
	3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.	2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. (1, 4, 7)
		3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
		3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que

<p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. La dignidad humana, según Kant. El ser humano en la filosofía contemporánea: revisión y crítica. Los filósofos de la sospecha, el existencialismo y el personalismo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>		<p>resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. (2, 7)</p>
		<p>3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. (1, 4, 7)</p>
	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. (2, 7)</p>
	<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. (1, 4,, 7)</p>
		<p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. (2, 7)</p>
		<p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. (1, 2, 7)</p>
	<p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>6.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente. (1, 2, 7)</p>
<p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión</p>	<p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. (1, 2, 7)</p>	

	del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	7.2. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. (2, 7)
	8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	8.1. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa. (1, 4, 7)

BLOQUE 6: La racionalidad práctica		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. Ética y moral. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Hecho moral y normas morales. Normas y valores. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. Eudemonismo aristotélico, hedonismo y la noción de felicidad en el estoicismo y el cinismo. La buena voluntad: Kant y el imperativo categórico. El emotivismo moral de Hume. La justicia como virtud ético-política. Tipos de justicia, según Aristóteles y Tomás de Aquino. Justicia y derechos naturales, según las doctrinas contractualistas.</p>	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. (2, 7)</p> <p>1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas (1, 2, 7)</p>
	2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. (2, 7)
	3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (1, 2, 7)
		3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia,

<p>La justicia como utilidad social: Stuart Mill. John Rawls y la justicia como imparcialidad. Los fundamentos filosóficos del Estado. Derecho natural y derecho positivo. El concepto de Estado y su evolución histórica. El Estado democrático de derecho: definición y características. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant.</p>		<p>razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (2, 7)</p>
<p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p>	<p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p>	<p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. (2, 7)</p>
	<p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. (1, 2, 7)</p>
		<p>4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. (4, 7)</p>
		<p>4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. (1, 2, 7)</p>
		<p>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas. (2, 7)</p>
		<p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. (1, 4, 7)</p>
		<p>5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. (1, 2, 7)</p>
		<p>5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la</p>

<p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. La deducción natural y sus reglas. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. Las falacias. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar radical y mayéutico para diseñar un proyecto de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética y la antropología filosófica para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>		arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. (1, 4, 7)
	6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (2, 7)
	7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad y de derecho natural y derecho positivo. (2, 7)
	8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	8.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. (2, 7)
	9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. (2, 7)
		9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. (2, 7)
	10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. (2, 7)
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. (1, 2, 7)	

	<p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. (2, 7)</p> <p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas. (2, 7)</p>
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.	12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. (1, 2, 7)
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. (4, 7)
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (2, 7)
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	<p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. (1, 2)</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. (2, 7)</p>
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. (2, 7)

	<p>16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia. (2, 7)</p> <p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos. (1, 2, 7)</p>
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad y valor, entre otros. (1, 2)
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (2, 7)
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. (2, 7)
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. (2, 7)
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la

	transformación de la realidad. (2, 7)
22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza. (2, 7)
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (2, 7)
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. (4, 7)

Vertical line on the left side of the page.

Horizontal line at the top of the page.

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.1. Estrategias para la Evaluación.

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación? La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar? El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer? La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe de hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3) Evaluación sumativa: se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

¿Cómo se debe plantear la evaluación? La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Además no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo contenido se trabaja en diferentes asignaturas de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de asignaturas diferentes, es obvio la necesidad de plantear una evaluación integral o común a las asignaturas implicadas.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para

optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

4.2. Instrumentos para la Evaluación.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Algunos de los procedimientos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- **Observación:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Se pueden emplear registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas. Es apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos.

- **Recogida de opiniones y percepciones:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.
- **Producciones de los alumnos:** se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Realización de tareas o actividades:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos.
- **Realización de pruebas objetivas o abiertas:** cognitivas, prácticas o motrices, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

Las estrategias y técnicas expuestas con anterioridad, y los procedimientos e instrumentos que aquí se enumeran, servirán en su conjunto para la evaluación íntegra del alumnado, cuya concreción serán los **criterios de calificación**, íntimamente relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje y competencias.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los **criterios de calificación**, imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, son la concreción de los **criterios de evaluación** y sus correspondientes **estándares de aprendizaje** evaluables. Todo ello, desglosado con anterioridad en el apartado 3, y asociado a los contenidos del curso, tiene en este punto, y a través de los ya mencionados criterios de calificación, la materialización de la **evaluación** en su conjunto.

Las **estrategias e instrumentos** también expuestos, sirven para “calibrar” el rendimiento del alumnado y para la obtención de un resultado numérico, que no es ni más ni menos que la consecución de los estándares de evaluación que la ley contempla.

Con todo ello, la calificación de cada evaluación se resolverá en una **nota** que responda a la escala numérica oficial de 1 a 10. Esta calificación atenderá a lo siguiente:

Se realizará un examen por evaluación y se tendrán en cuenta las actividades aconsejadas por la profesora, así como la participación en clase.

Las pruebas y las actividades se calificarán atendiendo a:

- Correcta expresión y presentación de los contenidos
- Capacidad de relación entre los conceptos fundamentales
- Comprensión adecuada de textos y documentos
- Rigor en el uso de la terminología
- Suficiente profundización en la asimilación de los contenidos

La **recuperación** de las evaluaciones no superadas se llevará a cabo a través de un examen final que se realizará durante el mes de junio en el cual se incluirán algunas cuestiones específicas de cada evaluación para los alumnos cuya calificación en dichas evaluaciones fuera menor de 5. Dicho examen final se dirigirá tanto a quienes no hayan alcanzado los mínimos de alguna de las tres evaluaciones como a quienes quieran subir su nota final.

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO:

Los exámenes periódicos supondrán el 80% de la calificación global de cada evaluación, las actividades puntuadas en las distintas clases sumarán el 20% restante. En cualquier caso, para superar la evaluación el alumno deberá tener, al menos, un 4 en el examen correspondiente a dicho período evaluativo.

La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que en todas ellas el alumno tenga una calificación igual o mayor que 5 o haya superado el examen final de junio. Una calificación negativa en junio supone la necesidad de recuperar en septiembre toda la materia.

El examen correspondiente a la convocatoria extraordinaria de septiembre se hará atendiendo a los contenidos mínimos del curso y se seguirán los criterios de calificación mencionados anteriormente valorando las respuestas a las cuestiones planteadas en el examen según los cinco puntos que se han especificado en el apartado anterior:

- Correcta expresión y presentación de los contenidos
- Capacidad de relación entre los conceptos fundamentales
- Comprensión adecuada de textos y documentos
- Rigor en el uso de la terminología
- Suficiente profundización en la asimilación de los contenidos

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos

6.1 Orientaciones / Principios metodológicos.

La enseñanza debe basarse en la reconstrucción de los conocimientos que poseen los alumnos y alumnas. Habida cuenta de que podemos señalar tres tipos de conocimiento en este ámbito: cotidiano, académico y científico, la reconstrucción debe partir del conocimiento cotidiano, vulgar, de los alumnos y alumnas con el fin de alcanzar el conocimiento científico; el conocimiento académico tiene la función de ser el enlace entre ellos.

Por otra parte, la enseñanza tampoco puede quedar reducida al ámbito de los conocimientos, de los conceptos; una enseñanza que pretenda ser formación integral, debe considerar también, de un lado, los procedimientos que permitan a los alumnos y alumnas la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo; de otro lado, y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica de nuestro alumnado, así como que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

La base de la enseñanza que proponemos en este proyecto didáctico es una concepción constructivista del aprendizaje, en la que los conocimientos que se van adquiriendo sustituyen, modifican o completan los que los alumnos y alumnas ya poseían previamente. Este tipo de aprendizaje, que denominamos significativo, a diferencia del memorístico, se da en un doble proceso de relación entre las ideas que se poseían con anterioridad y las nuevas ideas que se van adquiriendo, produciéndose una reestructuración de las ideas ya existentes en la mente de quien aprende. Esta reestructuración de ideas o contenidos tiene que ser facilitada, según Ausubel, principal impulsor de la teoría del aprendizaje significativo, por elementos de unión entre las ideas previas y las nuevas ideas, a los que denomina “organizadores previos”, consistentes en los materiales, orales o escritos, que se presentan a los alumnos y alumnas con anterioridad a los materiales organizados.

Basándonos en estos postulados teóricos, podemos decir que la didáctica de las materias propias del departamento de filosofía debe tener las siguientes características:

- No puede estar basada en un aprendizaje acumulativo, en el que las ideas vienen dadas “desde fuera” y se van añadiendo unas a otras.

- Las ideas de nuestros alumnos se organizan estructuralmente en esquemas, estructuras organizadas sobre la base de conceptos genéricos. Podemos distinguir dos tipos de esquemas: esquemas de tipo “saber qué”, de carácter informativo, y esquemas de tipo “saber cómo”, de carácter operativo.
- Los alumnos y alumnas son sujetos activos en el aprendizaje: “construyen” los conocimientos. No importa tanto la cantidad de conocimientos que se adquieren, como la calidad de la adquisición.
- El aprendizaje consiste principalmente en un proceso de reconstrucción de ideas cada vez más complejas y cualitativamente superiores.
- El aprendizaje significativo se produce cuando lo aprendido puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial con lo que los alumnos y alumnas ya saben.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta ahora, las actividades que se proponen son las siguientes:

- Adquisición de un vocabulario básico en cada una de las materias. Se trata de un elemento imprescindible para pensar filosóficamente; las definiciones que los alumnos y alumnas den a los términos cívicos, éticos y filosóficos que se les van presentando, deben ser construidas (no copiadas) por ellos a partir del contexto en el que se encuentran.
- A través de las lecturas y de los comentarios de texto: descubrimiento, análisis y comprensión de ideas a través de cuestiones dirigidas que permitan:
 - reconocer la estructura del texto,
 - seleccionar las ideas relevantes,
 - extraer las relaciones de ideas presentes en cada texto,
 - integrar los conocimientos adquiridos.
- Realización de ejercicios de disertación o redacción, con la finalidad de integrar y relacionar los resultados de la reflexión realizada; desarrollar, en suma, en nuestro alumnado la capacidad de poner en juego lo elaborado con su trabajo anterior.
- Reflexión y debate colectivos, a partir de los conocimientos adquiridos en cada tema, basándose para ello, en un documento de carácter filosófico, literario, periodístico, científico, etc.; su finalidad es la asunción de valores y actitudes críticas y democráticas a través del diálogo.

6.2 Orientaciones Didácticas. Materiales Curriculares y Recursos Didácticos.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo.

Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre

un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo**, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

Materiales y recursos didácticos.

- Artículos de prensa actuales.
- Lecturas obligatorias: P. Levi: *Si esto es un hombre*. Muchnik Editores. B. Brecht: *La vida de Galileo*. Editorial Alianza. Platón: *La apología de Sócrates*. Editorial Espasa Calpe.
- Películas relacionadas con los contenidos de la materia (*Galileo*)
- Textos que permitan la relación con los contenidos estudiados, sean filosóficos, literarios...

6.3 Orientaciones Organizativas.

En todo este proceso se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

Por otro lado, el docente debe en todo momento tener presente la posibilidad de modificar **el espacio del aula** en función de la actividad que se proponga. En unos casos la actividad de enseñanza puede basarse en una distribución en filas, pero en otras tal esquema puede dar paso a la creación de agrupamientos diversos que favorezcan la interacción entre los alumnos y que, incluso, traten de recrear situaciones comunicativas reales. Así, se propondrá la estructura en "U" para los debates o coloquios; el círculo para las actividades creativas y más lúdicas y será frecuente el agrupamiento y trabajo en parejas.

Aparte de la propia aula donde generalmente se desarrollarán las actividades de enseñanza-aprendizaje y que, como acabamos de ver, será susceptible de diversas organizaciones, no podemos olvidar otros recursos fundamentales que nos ofrece el centro. Hay que destacar la **biblioteca**, el aula de audiovisuales y el salón de actos. La biblioteca nos permitirá el contacto y el préstamo de obras cuya lectura se propondrá a los alumnos a lo largo del curso; es, además, lugar de contacto con fuentes de información que el alumnado debe aprender a manejar. El uso de los ordenadores estará orientado también al manejo de programas vinculados a los contenidos del proyecto. Se realizarán audiciones y visionados, por ejemplo, de fragmentos cinematográficos relacionados con algunos contenidos.

7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS.

Este curso no se proponen actividades específicas, si bien colaboraremos en las que se organicen por otros profesores y tengan incidencia directa en nuestra materia.